

AÑOS DE INIQUIDAD Y DE MISERIA

Los que destruyeron a España

Por fin se han decidido los hombres del "bienio" a hacer propaganda. Probablemente habrán ya perdido las esperanzas de que triunfe la revolución que bien notorio es que esperaban su triunfo en Octubre. La nota que dieron aquellos días rompiendo con las instituciones republicanas puso al descubierto su cobardía ya que si creían y ansiaban la revolución debieron ponerse a su lado sumándose a ella; no esperar a que se la sirvieran en bandeja de plata.

Ahora comienzan a sermonear recordando los dos años en que España estuvo esclavizada por una serie de sujetos sin inteligencia ni corazón. Y todavía tienen la osadía de decir lo que ha dicho Marcelino Domingo "que hemos tenido que pasar por lo malo para saber lo que es bueno"; y lo bueno según él son aquellos dos años en que se deportaba a los obreros en un barco amando; lo bueno es aquel tiempo de que en Casas Viejas se asesinaban a los trabajadores eso sí, en nombre de la libertad y de la democracia.

Y es que los prohombres del "bienio" creen que lo bueno llegó al pueblo cuando la verdad es que lo bueno solo llegó a los que tenían magníficos sueldos a los que disfrutaban de varios cargos como les ocurría a la mayoría de los jefecillos socialistas. Es ahí su rabia desde que les quitaron los "enchufes".

Y esos hombres que fueron barriidos el 19 de Noviembre piden ahora que se instaure la República del 14 de Abril. Pero ellos fueron los que la hicieron "agria" ellos la gobernaron desde el 14 de Abril de 1931 hasta fines del año 1933. Y si otra vez se apoderaran de los mandos, el pue-

blo no se los otorgará, otra vez la harían odiosa.

Hay que recordar a las gentes la obra nefasta de los que gobernaron los dos años "indignos" como los hubiera llamado el señor Alba si no le hubiera interesado estar en buenas relaciones con los republicanos. Allí donde vaya a hablar un hombre del "bienio", debe ir cortejando sus fechorías sus actos, las calamidades que él y sus compañeros hicieron caer sobre España.

Los hombres del "bienio" representan sirven y defienden al marxismo a la masonería y al separatismo. Ningún español puede dar su voto a hombres y partidos que con tal de recibir apoyos, de la índole que sean se ponen al servicio de lo peor y peoran hasta con los mayores enemigos de España.

O con España o contra España este es el dilema que se nos presenta a los españoles. Contra España va la masonería, el marxismo y el separatismo tres monstruos que quieren devorar a España.

Allí donde hablé un representante de la anti-patria deben surgir las voces que recuerden aquellos tiempos en que los gobernantes cifraban sus glorias en destruir y demoler en que la ruidez de los sujetos que estaban encaramados en los altos puestos del Estado llegaba a desvirtuar a un digno funcionario por el grave delito de tener en su casa a un hijo que era jesuita.

Y después de tantas infamias como cometieron aquellos hombres que en la Historia de España aparecerá como un borron manchado de sangre todavía a recordar los dos años de iniquidad y miseria.

Emigdio MOLINA

Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socialista y antiespañola.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.
- 6.º Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.
- 7.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 8.º El amor a la región, base del amor a España.
- 9.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
10. Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
11. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
12. Guerra a señoritisismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaja que no coma.
13. Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
14. Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.
15. España, fuerte, respetada en el mundo.
16. Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
17. Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.
18. Ante los mártires de nuestro ideal: «Presente y adelante».
19. Ante todo, España, y sobre España, Dios.

EN LA DIPUTACION

La sesión de ayer

Ayer a las doce del día se reunió la comisión gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Guirado Román y asisten los señores Gálvez Gil, Muñoz del Pozo y Pérez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Movimiento de acogidos en los establecimientos públicos.

ENTERADOS.

—Precios medicos.

—Se aprueban.

—Telegrama del ministerio de Obras públicas.

—En-referido telegrama se anuncia que devuelve a la Junta de Obras del Puerto el proyecto del puerto pesquero de Villarcicos, para que se habrá una información pública.

—La comisión queda enterada.

—Oficio del señor ingeniero de Montes, sobre designación de un diputado para que forme parte de la junta administrativa.

—Se nombra al señor Pérez Martín.

—Factura de la Casa Calpe.

—Aprobado.

—Escrito del presidente del

Ateneo Científico Literario, solicitando una subvención.

—Pasa a la comisión de Hacienda.

—Oficio del señor gobernador, remitiendo inventario del Ayuntamiento de Cuevas.

—Enterados.

—Escrito de don Miguel Alvarez, solicitando una certificación de su nombramiento de profesor de música del Hospicio.

—Pasa a la comisión de Hacienda.

—Escrito de la Sociedad «Funeraria Nueva» sobre cumplimiento de un contrato.

—Como el anterior.

—Expediente de nombramiento de ordenanza de la Diputación.

—Se nombra a Miguel Madrell.

—Licencia del practicante señor Soria.

—Se concede.

—Diligencias instruidas por virtud de telegramas puestos por subalternos de los Establecimientos Benéficos.

—Pasa a la comisión de Hacienda.

—Oficio del señor gobernador, trasladando otro del señor Director general de Prisiones, remitiendo filiación de un procesado demente.

—Se acuerda que el demente ingrese en el manicomio.

—Oficio del Tribunal Contencioso, comunicando fallo de varios recursos.

—Enterados.

—Oficio del Ministerio de la Guerra referente a valoración de servicio de automóviles.

—Igual que el anterior.

—Factura Editorial Reus y Enciclopedia Jurídica.

—Aprobado.

—Expediente creación Escuela de Comercio.

—Se acuerda quedar enterados y aprobar la posesión dada a los profesores por el presidente.

—Memoria del Banco de Crédito Local de España

—Enterados

—Expediente provisión de plaza practicante.

—Enterados de que se ha poseionado de la misma el practicante que estaba excedente señor Soria.

—Presupuesto del camino de Tabernas a Vélez-Rubio.

—Aprobado.

—Oficio del señor ingeniero, sobre dietas capataces.

—Pasa a la comisión de Vías y Obras.

—Idem ídem, sobre construcción del camino de Tijola a Baccares.

—Se acuerda que se activen los trabajos.

—Informe de la comisión de Beneficencia.

—Informe de la comisión de Vías y Obras.

—Informe de la comisión de Hacienda.

—Se despacharon.

—Escrito del señor Alemán, pidiendo varias certificaciones de intervención.

—Pasa a la comisión de Hacienda para que se ordene que se expidan las certificaciones solicitadas. El presidente señor Guirado Román recaba para sí toda la responsabilidad que pudiera haber en el asunto.

—Padrones de cédulas.

—Se acuerda que se expongan al público.

—Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión a la una y minutos cinco.

Mendigos forasteros

Pulman por las calles de nuestra ciudad varios hombres pidiendo limosna y uno de ellos es un corpulento extranjero que sorprende desagradablemente a los transeúntes con sus exigencias.

Los agentes de la autoridad están en el caso de conducir a esos mendigos al centro correspondiente y hacer que el extranjero abandone estas tierras y marche hacia la nación de su origen.

Veremos si así se hace.

—Veremos si así se hace.

—No se devuelven los originales, publíquense o no

De Acción Popular

Ante la imposibilidad de contestar directamente a todas las personas que, personalmente o por escrito, han hecho presente su incondicional adhesión por la dignísima y patriótica conducta de nuestro Jefe Don José María Gil Robles, el Comité provincial de ACCION POPULAR de Almería ha a c e público su agradecimiento y la seguridad de que en todo momento sabrá corresponder a la confianza en él depositada, secundando la patriótica actitud que nos llevará al triunfo definitivo.

N. de la R.—Sabemos que a diario desfilan para testimoniar su adhesión al Jefe centenares de personas por el domicilio social de ACCION POPULAR, donde reina el mayor entusiasmo, recibiendo en el partido, infinidad de altas de nuevos afiliados pertenecientes a todas las clases sociales.

AFANES DE CADA HORA

Régimen tributario

El buenazo de Dimas Madariaga, diputado populista y líder del actual movimiento católico obrero, con el brio y energía en el habitual y aprovechando la discusión del anterior Presupuesto de ingresos, habló en el Parlamento de la necesidad urgente de revisar la ley de Utilidades, con el fin de desgravar de tal impuesto a aquellos empleados cuyo sueldo fuera inferior a 6000 pesetas.

Muchos empleados modestos afectados por dicha ley me han pedido hable de este asunto en la Prensa y otros me rogaron le acompañara para entrevistarse con el Sr. Madariaga quien me decía no hace muchos días en el Congreso:

—Es una vergüenza lo que ocurre con esa proposición. La Comisión no dictamina y los diputados no dejan sólo, ¿qué puedo hacer? Ocupate de ello en tus periódicos y dí que cuando se discute el Presupuesto de ingresos hablaré de nuevo sobre el particular.

El señor Calvo Sotelo dijo en su rectificación del régimen tributario del año 27; a igualdad de derechos, igualdad de deberes. Muy bien. Y gravó los jornales, siempre que tuvieran una colocación estable, a partir de 3.250 pesetas, cantidad imprescindible para que viva una familia modestamente. Hasta aquel momento no había tributado ni un solo céntimo. En cambio los obreros de la pluma venían tributando a partir de 1.500 pesetas. ¿Por qué los oficinistas han de tributar a partir de 1.500 pesetas y en proporción mayor a los obreros que lo hacen a partir de 3.250? ¿Por qué han de ser de distinta condición los trabajadores del taller que los trabajadores del escritorio? No hace mucho decía el ilustre ex-ministro monárquico con insuperable elocuencia: «Allí donde hay una renta de trabajo que no cubra el mínimo vital y que se considere insuficiente para que la persona percibida atiende a las necesidades de su vida, esa renta de trabajo está exenta; pero sobre ese mínimo vital las rentas de trabajo están sujetas a tributo, sean de un lisotipista, de un general o de un catedrático». Irreprochable. Y a igualdad de deberes, igualdad también de derechos. Bien se ve que el gran hacendista no duda en reconocer en 1934 su error, omisión más bien de 1927.

Viene luego el grotesco hacendista Indalecio Prieto y delega la disposición del señor Calvo Sotelo diciendo: la vida de los trabajadores está llena de gravámenes indirectos que ya son suficientes; pero además, la tradición en materia tributaria, ha declarado siempre exen-

to al trabajador manual Pero si era injusto—como argüía el señor Madariaga en su discurso—que los trabajadores manuales tributasen desde 3.250 pesetas en adelante, ¿por qué razón dejó subsistente el hecho de que los trabajadores de escritorio tuvieran que seguir pagando desde 1.500 pesetas? Y si este señor entendía que los trabajadores manuales tenían en su vida gravámenes indirectos suficientes, ¿por qué los obreros del escritorio son de distinta condición que los trabajadores manuales? ¿Sabría explicarlo el opulento ex-ministro socialista? Difícilmente.

En las disposiciones de ambos ex-ministros sigue prevaleciendo la injusticia —realizada por la del revolucionario— que termina con el impuesto del obrero y sostiene la del empleado. Hay muchos sueldos de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas. ¿No se puede considerar que estas cantidades sea el mínimo suficiente para las necesidades más perentorias de la vida física de un familia de trabajadores? Pues si éste se considera así y si esto es una verdad, ¿por qué razón han de seguir tributando estos empleados con una tarifa injusta, arbitraria, que viene a gravar de una manera enorme el modesto presupuesto del jornalero de la pluma?

Y el actual ministro de Hacienda, ¿qué dice? Pues que ree que la ley de Utilidades necesita una revisión, pero que no es momento oportuno, máxime cuando se trata de mermar el Presupuesto de ingresos, aparte de que «si algunas profesiones están injustamente gravadas, son objeto de apartamiento por las gentes, que tienden a actuar donde la retribución es mayor y, por consiguiente, pasado cierto tiempo se establece un nivel y la difusión hace que estas injusticias sociales, que al principio son grandes, desaparezcan o se atenúen». Mas que indignación causa pena oír palabras como éstas pronunciadas desde el banco azul.

Lo que percibe el Estado anualmente por el impuesto de utilidades del trabajo comprendido entre 1.500 y 5.000 pesetas, son 25 millones; 25 millones que hacen pasar estrecheces y dificultades a muchos miles de humildes escritores. La cantidad no es grande para el Estado. Mas si éste no quiere minar la ley de Utilidades porque ello es la columna básica del presupuesto de ingresos, ahí está, aunque en embrión todavía, el impuesto progresivo sobre la renta, susceptible de aumento y modificación, que le podría compensar con creces de las mermas sufridas por la exención tributaria de los sueldos inferiores a 5.000 pesetas. Todo sería preferible al trato de disfraz y de desigualdad que, con relación a los obreros manuales, se los está dando; todo antes de seguir abusando de la adnección y sacrificio de éstos obreros de la pluma que si no saben de protestas ruidosas ni de manifestaciones airadas, no por eso es menor la penuria con que desvuelven su vida, ni la razón que los asiste.

CESILIO GARCIRRUBIO

(Prohibida la reproducción)

Instrucción Pública

La Junta de autoridades de Instrucción Pública de esta Provincia ha estimado la reclamación formulada por doña Angeles de la Soledad García Torres, incluida en la lista de aspirantes a desempeñar interinamente en Escuelas nacionales de esta Provincia con el número 34, y en su consecuencia se rectifica en la siguiente forma:

Número 46, doña Angeles de la Soledad García-Torres Rodríguez.

Número 47, doña Rosenda García Moreno.

Número 48, doña Josefa García Nar.

Crónica del HERALDO

El pasar de las horas

III

Motivos de madrugada

En algunas madrugadas, la noche vive su hora alocada, cuando corre, en el elar vertiginoso al par del viento, y sube a los picos nevados de las sierras a buscar el frío de la gripe o la pulmonía. Golpea con furia las ventanas y abre con estrépito las puertas. Rompe cristales, se columpia con música de hojas en las ramas de los árboles, y choca, quebrándose con silbo trágico, contra las aristas de las esquinas...

Las luces de colores, que avisan el lugar donde se realiza una obra, parecen farolillos a la veneciana de una verbena extraña, sin baile ni música; sin más asistentes, que el sereno y la pareja de guardias que velan el sueño de la ciudad. Pero los verdaderos guardianes de esta, son los gallos, que en las altas garitas de los terrados, lanzan su "kikiriki" de escándalo. Alerta, que los centinelas que nunca se duermen, repiten a lo largo de toda la ciudad, como consigna.

A esa hora maga, la luna sale a perseguir luceros. Luceros. Las estrellas que a veces vemos desparecer, rasgando con rúbrica plateada el tablero azul-negro de la noche, se suicidan, por no entregarse a los deseos del astro, que después de satisfacer, arroja a todas al abismo ignorado de sus mares. Mares prodigiosos, que en lugar de arenas, guardan estrellas en su fondo.

Una de las muchas sugerencias, por las que la madrugada tiene rango de exaltación, es la de las noches lluviosas, en que las gárgolas grotescas o espantables de las viejas iglesias, lanzan el agua mezclada con polvo de crucero, que huele a incienso y a síloes. Todo nos trae entonces, un eco de conchas y recuerdos que quisieramos haber vivido...

Los que gustamos de cruzar esas callejuelas estrechas, en las que alguna antigua hornacina guarda la estampa del Crucificado, al que da reflejos fantasmagóricos, el soplo sobresaltado, como de suspiro, de una lamparilla de aceite—que siempre parece ir a consumirse y que, acaso por milagro, nunca se apaga—nos sentimos con algo de trágicos caballeros que, desolados ante un gran pecado, acuden, con tintineo de espuelas, arrastrando la gran capa que levanta en pica la espada de cazoleta, a buscar perdón en la divinidad. En la esquina, una linterna ilumina la cara de un hombre muerto, y al fulgor de aquella, rebrillan las armas de los esbirros del Santo Oficio... Alucinación, que nos sobrecoje en el interés y el temor de lo sobrenatural, sacándonos del misterio, el frío de las gotas de la lluvia, al correr por nuestra cara.

EDUARDO MORENO GIMENEZ

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Decía un médico a su esposa de un enfermo que visitaba:	—Señora, es un caso desesperado. Ejíese usted el color morado, y de sus manos.	—Bueno, pero ha de observar usted que mi marido es tintorero.	—¿Ah, sí?—exclamó el médico.—Pues de buena se ha librado... Si no llega a ser tintorero, no había remedio para él.	—Deseo que me dé barrer?	usted un certificado que me exigen en la nueva casa en que voy a entrar a servir.	La señora.—¿Y qué voy a decir en ese certificado?	—Me han advertido que con haga constar que no sé cantar "Rocio", les basta.	—¿Cuál es el animal más mojado?	—El ba... calao.
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	------------------

Número 49, doña Francisca García Rosellón.

Número 50, doña María García Cañadas.

Número 50 bis, doña Antonia García Fernández.

Número 51, doña Bernabela García Martínez.

Número 52, doña María Soledad García García.

Número 53, doña Rosa García Ramos.

Número 54, doña Magdalena García Gómez.

PARA LA CREACION DE DOS ESCUELAS

El Ayuntamiento de Albnchez ha remitido a esta Inspección Provincial, un expediente para la creación de dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños.

Dicha Inspección la ha remitido a la Dirección General de Primera enseñanza debidamente informado.

NOMBRAMIENTO INTERINOS

Ha sido nombrada maestra interina de Lacainena de las Torres, a doña Juana Segura Robles.

SOLICITANDO CLASE UNICA

El maestro de los Herreros (Serón), ha solicitado de esta Inspección, le sea concedida clase única.

A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a esta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

Noticias tendenciosas

La Cámara Oficial de Comercio apela al buen sentido de todos para que rechacen cualquier noticia relacionada con la situación de firmas mercantiles que son merecedoras de la mayor confianza. Hacerse eco de estos rumores es envolver en una atmósfera de recelo a todo el comercio de la provincia.

Reportaje local

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Alemán Illán nos manifestó que el próximo día 14 irá a La Cañada para visitar el grupo escolar que allí se está construyendo y que se titulará «Pepe Jesús».

En el Consejo de ministros se trató del paro obrero y del proyecto de defensa nacional

También se hicieron nombramientos de altos cargos que afectan a diversos departamentos ministeriales

Por falta de número se aplazó la reunión de la Diputación de las Cortes

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid, 6.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A las doce y cuarenta y cinco abandonó la reunión el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, quien manifestó a los reporteros que se dirigía al Palacio para cumplimentar al señor Alcañá Zamora.

Los periodistas le preguntaron si trataron de la reaparición de «El Socialista», contestando el ministro que no había tenido tiempo para tratar del asunto. Quizás—añadió—pueda hacerlo en la próxima reunión.

Terminó diciendo que no había noticias de interés. Al salir el ministro de Comunicaciones señor Jalón facilitó a los informadores la siguiente referencia:

—Hoy ha comenzado la reunión para el despacho ordinario. Entre los asuntos aprobados figura un reglamento orgánico para el Tribunal de Garantías.

Han sido confirmados en sus cargos—continuó diciendo—los secretarios de sección de dicho Tribunal.

A propuesta del ministro de Estado señor Rocha se acordó que pase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional contra el terrorismo presentado por Francia y aprobado por la Sociedad de las Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo, Agricultura, Obras públicas, Instrucción y Hacienda sometieron las propuestas de nombramientos del alto personal, cuyos nombramientos no se concederán hasta que los firme el presidente de la República.

También se acordó pedir varios créditos urgentes a la Diputación permanente de las Cortes.

Después el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río expuso las líneas generales del proyecto para resolver el paro obrero, que someterá en el próximo Consejo de Ministros.

Los ministros de Guerra y Marina señores Masquet y Salas respectivamente informaron con gran amplitud sobre líneas generales del plan de defensa nacional.

Refiriéndose el ministro de Comunicaciones señor Jalón de las quejas de un periódico, sobre la distribución de la suscripción nacional para la fuerza pública dijo que en este asunto no hay ministros potentes; porque el Gobierno anterior terminó su cometido en el asunto y se encuentra en la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, que solicitó de los jefes de cuerpo el envío de relaciones y cantidades que deben entregarse; es decir, que faltan solo los trámites de la mecánica burocrática.

Un periodista le preguntó al señor Jalón sobre la fecha de la próxima reunión.

El ministro contestó: —Seguramente habrá Consejo el martes. A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

Nota oficiosa

GUERRA.—Concesión de las medallas por sufrimientos de la Patria al capitán de la Guardia civil don Luis Acortín.

Proponiendo el ingreso en el Ejército del ex-cabo de Caballería Francisco Navarro.

Proyecto de ley sobre las nuevas normas para el ascenso de coroneles.

Proponiendo la concesión de la Gran Cruz militar blanca, al brigadier honorario don Luis Trucharte y la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Federico Santiago.

Expediente de abono del cincuenta por ciento por el material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias Militares.

INDUSTRIA.—Excepuando del régimen de contingentes la importación de ostras para cría.

Admitiendo las dimisiones de los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

OBRAS PÚBLICAS.—Subasta de varias obras.

HACIENDA.—Expediente denegando la supresión de los recargos transitorios a varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Construcción de varios edificios escolares.

Los últimos comentarios políticos

Madrid, 6.—Los comentarios políticos que se han hecho en las últimas horas se refieren a las gestiones hechas por el señor Alba, cerca de diversos partidos, y las conferencias que tuvo ayer el señor Alcañá Zamora con los señores Royo Villanova, otras personalidades políticas.

Todo ello se relaciona con la reforma constitucional.

Parece que se pretende establecer un acuerdo previo para dar actualidad al problema, al reanudarse las Cortes el día 6 de mayo.

Sin embargo las gestiones hechas por el señor Alba cerca del señor Gil Robles han sido infructuosas.

Declaraciones del señor Gil Robles

Madrid, 6.—El jefe de la CEDA don José María Gil Robles, ha manifestado a los periodistas que aunque mediaron explica-

ciones de palabras, no tienen suficiente fuerza para desvirtuar los hechos que se sucedieron en la última crisis.

Por tanto—añadió—no tiene porque variar su actitud.

Dijo que marchará dos días al campo y el martes regresará a Madrid para asistir a las reuniones del Consejo de la CEDA y de la minoría parlamentaria.

Terminó diciendo que asistirá al banquete con que le obsequia el partido.

Alba se proponía conferenciar con Gil Robles

Madrid, 6.—El Presidente de las Cortes señor Alba manifestó a los periodistas que se proponía conferenciar con el jefe de la CEDA señor Gil Robles, pero se encontró con que éste se había marchado a Salamanca y que no regresaría hasta el mar-

tés.

La Ceda sustenta el mismo criterio

Madrid, 6.—Tuvimos esta noche versión autorizada de la actitud de la Ceda. Entiende el señor Gil Robles y los elementos dirigentes del partido popular agrario que las causas que dieron origen a la actitud que adoptaron no ha desaparecido.

Si bien es verdad que han mediado explicaciones bastante expresivas, no es menos cierto que las palabras no tienen nunca el valor de los hechos.

Así pues, el señor Gil Robles y la Ceda, se encuentran hoy en la misma situación de espíritu que el día en que el señor Martínez de Velasco visitó al señor Gil Robles para ofrecerle una participación en el Gobierno con exclusión de la cartera de Guerra.

El señor Gil Robles marchará hoy al campo donde permanecerá un par de días, y el martes asistirá a la reunión del comité nacional de la Ceda, al banquete con que le obsequia el partido y a la reunión de la minoría en pleno.

El jefe de la CEDA ha recibido ocho mil quinientos telegramas

Madrid, 6.—Contestando al telegrama que dirigió el señor Gil Robles a sus organizaciones a raíz de la solución de la crisis, ha recibido unos ocho mil quinientos telegramas de adhesión y felicitación.

Una conferencia en la Cámara de Comercio

Madrid.—Esta noche en la Cámara Oficial de Comercio tuvo lugar la sexta conferencia de la serie que sobre divulgación de las leyes sociales ha organizado la Asociación Comercial de España.

Ella estuvo a cargo del ilustre abogado fiscal del Tribunal Supremo don Pablo Callejo de la Cuesta, quien disertó sobre el tema «Interpretación de la ley de Jurados mixtos».

El orador hizo un detenido estudio de la organización mixta extendiéndose en consideraciones sobre los distintos puntos contenidos en las bases que la regulan.

Observa que la conciliación del arbitraje es un defecto de la ley.

Preconiza el orador que los Jurados mixtos, Tribunales Industriales y otros organismos análogos, deben ser refundidos en uno solo.

Al terminar su disertación fué largamente aplaudido recibiendo numerosas felicitaciones.

El señor Royo Villanova cree que las Cortes durarán hasta diciembre

Madrid, 6.—El diputado zaragozano señor Royo Villanova, al ser interrogado por los periodistas sobre lo tratado ayer en la visita que le hizo el señor Alcañá Zamora, se negó a facilitar referencia alguna, aunque no negó que trataron de temas de actualidad.

Refiriéndose el señor Royo Villanova a la actualidad política dijo que el señor Gil Robles con las restantes derechas españolas tienen un programa común sobre la reforma constitucional.

Por otra parte—añadió—el señor Lerroux, jefe del partido republicano más numeroso de la Cámara recogió el contenido del discurso del señor Alcañá Zamora acerca de los tres años de experiencia constitucional, por tanto la reforma es un compromiso del señor Gil Robles y

Declaraciones de Portela

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación señor Portela hizo declaraciones a los informadores. Con respecto a la situación de Barcelona, dijo que mejora y que se había capturado hoy a cuatro de los asaltantes de Velividriera; a dos atracadores de la calle de Trafalgar y a dos saboteadores de tranvías.

Añadió que en toda España se impondrá el principio de autoridad, reconociendo que la sociedad atraviesa un trastorno mental. Rafijó que se acen- tuará la benevolencia con la censura a la Prensa.

Ha fallecido a los 65 años de edad, doña Francisca Torres Pareñuela, confortada con los auxilios espirituales.

Esta tarde a las cuatro se celebrará el sepelio.

Enviaremos a sus familiares la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible como irreparable, muy especialmente a su hijo don Rafael María de la Torre, operario de los talleres de nuestro colega «La Independencia».

Se dictamina la inminencia del hundimiento de un edificio

Zaragoza.—Los técnicos dictaminaron la inminencia del hundimiento del edificio de la Academia Militar, que costó muchos millones al Ayuntamiento.

Kocha y Cid conferencias

Madrid, 6.—Han celebrado una conferencia los señores Rocha y Cid. Este se despidió marchando una temporada a Zamora.

En Gobernación

Madrid, 6.—Los periodistas que hacen información de madrugada en el Ministerio de la Gobernación, acudieron esta noche como de ordinario, pero no fueron recibidos por el ministro señor Portela Valladares. Lo hizo en su nombre el Director General de Administración señor Echeguren, quien nos manifestó que probablemente dada la costumbre del señor Portela Valladares de retirarse temprano a descansar, no serían recibidos de madrugada en lo sucesivo.

Añadió que se carecía de noticias de interés.

Se aplaza la reunión de la Diputación de las Cortes

Madrid, 6.—Se reunió la Diputación permanente de las Cortes, pero tuvo que suspenderse por falta de número, aplazándose hasta el lunes próximo.

¿Laval a España?

Madrid, 6.—El ministro de Estado señor Rocha desmintió los rumores circun dados acerca del viaje del señor Laval a España.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En la referencia de ampliación de lo tratado en el Consejo de hoy, facilitada a los periodistas, se dice que, se trató ampliamente del paro obrero y de la defensa nacional.

Con respecto al paro obrero predominó el criterio de realizar obras creadoras de la riqueza reproductivas, relegando la construcción de edificios públicos. El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río llevará al próximo Consejo, una relación de obras públicas declaradas de urgente construcción.

El ministro de la Guerra señor Masquet hizo una extensa exposición por demás interesante que guarda relación con el plan de defensa nacional, barajándose cifras que se acoplarán a las posibilidades del momento.

En el consejo del martes el ministro de Marina señor Salas informará de la parte naval.

El señor Zabala anunció su propósito de elaborar el Presupuesto orgánico que responde a las necesidades del país.

El ministro de Industria y Comercio señor Marraco anunció que el problema de los contingentes pasará a la jurisdicción de la Cámara de Comercio. Sólo intervendrá el ministro de Industria para dirimir las pugnas que se susciten.

Por falta de tiempo el ministro de la Gobernación señor Portela no informó de la situación de Cataluña. Lo hará en el Consejo del martes.

Se firmaron los siguientes nombramientos de altos cargos: Se nombra subsecretario de Hacienda al diputado señor Rubio Chavarrí; de Sanidad, a don Enrique Bardaji; de Instrucción Pública, a don Ramón Ríza; gobernador del Banco de España, al señor Fernández Araoz; director general de minas, a don Gustavo Morales; de comercio, al señor Mercendano; de industria, a don Francisco Vives; de obras hidráulicas a don Vicente Lapuente; de ganadería a don Manuel García Gómez; de montes a don Manuel García Rodríguez; de Sanidad a don Rafael Castejón; de Beneficencia a don Gerardo Carrere; de Primera Enseñanza a don Antonio Gil Muñiz; comandante general de la Escuadra, a don Miguel Mier; delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones a don Mariano Benlliure Tuero.

Necrología

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—Manuel Domingo Dominguez.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Federico Aguilera Capel con María del Carmen Tapia López y Francisco Rodríguez Sánchez con María del Carmen Medina Cantón.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos.—Antonio Góngora Martínez y María Hernández Medina.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comunican tendrán acogida en las columnas de este periódico que será si desear de sus intereses, respondiendo a su fama.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Vapor español «La Guardia» para Barcelona, con cargamento de patatas.
Vapor español «Delfín» para Melilla, con carga general y pasajeros.

Correos y Telégrafos

CONVOCATORIA
Para atender a las necesidades del servicio, cubrir vacantes y cumplimentar a la vez el artículo 19 del Reglamento de la Escuela oficial de Telecomunicación, se abre una convocatoria para cubrir diez plazas de alumnos de la Sección de Oficiales técnicos de instalaciones y aparatos.

A estas oposiciones podrán concurrir los funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos que no hayan cumplido en el año actual cuarenta de edad.

Las oposiciones se efectuarán en septiembre.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	767.4
Temperatura máxima	15.8
" mínima	6.8
" media	11.3
" máxima al sol	20.9
Humedad relativa media	78.0
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	45
Cielo	despejado

Vida marítima

EN NUESTRA PENINSULA
Temperaturas extremas:
Máx. 23 grados en Sevilla.
Mín. 2 bajo cero en Burgos, Palencia y Salamanca.
Madrid: máx. 17.5; mín. 2.9.

Noticias del extranjero

París.—El Consejo de ministros duró tres horas. Se trató de la situación internacional. Existen dudas acerca del éxito de las conferencias de Stressa.

Se afirma que las divergencias surgidas entre Francia, Inglaterra e Italia, son graves.

Ampliación del Consejo

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación señor Portela hizo declaraciones a los informadores. Con respecto a la situación de Barcelona, dijo que mejora y que se había capturado hoy a cuatro de los asaltantes de Velividriera; a dos atracadores de la calle de Trafalgar y a dos saboteadores de tranvías.

Añadió que en toda España se impondrá el principio de autoridad, reconociendo que la sociedad atraviesa un trastorno mental. Rafijó que se acen- tuará la benevolencia con la censura a la Prensa.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA
A las 4:
«El bandolero de Texas».
A las 6:30 y a las 10:
«Capricho imperial».

TEATRO CERVANTES
A las 6 y a las 10:
«El padrino ideal».

Condensado a la última pena

Oviedo.—Ha sido condenado a muerte en Consejo de Guerra Marcelino Fernández, autor del asesinato del cura párroco de Santa María la Real.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—Manuel Domingo Dominguez.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Federico Aguilera Capel con María del Carmen Tapia López y Francisco Rodríguez Sánchez con María del Carmen Medina Cantón.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos.—Antonio Góngora Martínez y María Hernández Medina.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comunican tendrán acogida en las columnas de este periódico que será si desear de sus intereses, respondiendo a su fama.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Vapor español «La Guardia» para Barcelona, con cargamento de patatas.
Vapor español «Delfín» para Melilla, con carga general y pasajeros.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	767.4
Temperatura máxima	15.8
" mínima	6.8
" media	11.3
" máxima al sol	20.9
Humedad relativa media	78.0
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	45
Cielo	despejado

Vida marítima

EN NUESTRA PENINSULA
Temperaturas extremas:
Máx. 23 grados en Sevilla.
Mín. 2 bajo cero en Burgos, Palencia y Salamanca.
Madrid: máx. 17.5; mín. 2.9.

Noticias del extranjero

París.—El Consejo de ministros duró tres horas. Se trató de la situación internacional. Existen dudas acerca del éxito de las conferencias de Stressa.

Se afirma que las divergencias surgidas entre Francia, Inglaterra e Italia, son graves.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Vapor español «La Guardia» para Barcelona, con cargamento de patatas.
Vapor español «Delfín» para Melilla, con carga general y pasajeros.

Nuestro clima

EN NUESTRA PENINSULA
Temperaturas extremas:
Máx. 23 grados en Sevilla.
Mín. 2 bajo cero en Burgos, Palencia y Salamanca.
Madrid: máx. 17.5; mín. 2.9.

Noticias del extranjero

París.—El Consejo de ministros duró tres horas. Se trató de la situación internacional. Existen dudas acerca del éxito de las conferencias de Stressa.

Se afirma que las divergencias surgidas entre Francia, Inglaterra e Italia, son graves.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

E. A. J. 60 Radio Almería

PROGRAMA PARA HOY
13'50.—Apertura de la estación con el Pandaguillo de Almería.
Música selecta.
Información de Asistencia Social.
Cartelera cinematográfica.
Discos variados.
15.—Cierre de la estación.
Por la noche no hay emisión.

Notas sociales

Se encuentran entre nosotros los industriales, don Manuel Prieto González de Madrid y don Felipe Osborne, de Murcia.
—También ha llegado a esta capital, el comerciante don Jacinto Rosselló Calvo, de Murcia.

Notas municipales

DE OBRAS
Don José Díaz Solano ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando una licencia para construir doce casas de planta baja en un solar sito en la calle de San Lorenzo.

A NOMBRE DE D. ANGEL

Don Luis Fernández Góngora ha solicitado del Ayuntamiento que los recibos de los arbitrios municipales de las casas números 10 de la calle de Arráez y 5 y 7 de la de Mariana Pineda, se extiendan a nombre de don Angel Alcaraz Carretero.

ESCRITOS DE RECLAMACION

Don José Salazar Menéndez ha presentado un escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento, reclamando contra arbitrio de uso de agua de la casa número 4 de la calle de José Jesús García.
—Doña Josefa Padilla Sánchez contra uso de agua de la casa número 5 de la plaza de Ramón y Cajal.
—Otro de don Guillermo Godoy Enriquez contra el padrón de inquilinato del ejercicio actual.

AVISO

Quedan anulados todos los pases de libre circulación para los autobuses de esta capital, rogándose a los señores que los posean, se dirijan con el referido pase al Garage Internacional, Avenida de Abellán, número 3, al objeto de proveerse de los nuevos carnets.
Almería, 6 de abril de 1935.
EL CONCESIONARIO

Los deportes

CICLISMO

De la I vuelta a España

LOS CORREDORES BELGAS

«Informaciones» empieza a publicar el reglamento, por que se registrará la primera Vuelta a España que organiza con la colaboración de la Unión Velocipédica Española.

También da cuenta de que ha sido ultimado el equipo belga que en representación de su país tomará parte.

Los belgas inscriptos son Dignieff, Gardier y los hermanos Deloor.

La prueba catalana del 14 de Abril

Esta es la grata noticia que los organizadores nos dan para satisfacción de los corredores que por dificultades de desplazarse estaban indecisos para participar en la II Carrera Jaca-Barcelona que ha de disputarse el 14 del actual bajo la organización de la S. C. de la U. E. Sans y patronaje de «El Diluvio». La referida Sección Ciclista nos comunica que ha contratado un autocar para que los corredores puedan trasladarse a Jaca cómodamente y a precio reducidísimo.

Dicho autocar saldrá de Barcelona el viernes día 12 por la mañana juntamente con la camioneta que cede «El Diluvio» para transportar las bicicletas.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

Los precios más baratos
CASA CICLISTA LOPEZ
Granada, 6 A. Almería

FUTBOL

Hoy domingo jugará el Club Deportivo Cultural de Gádor un interesante partido de fútbol en su campo con una potente Selección de Almería.

El Cultural se presentará con Guirado, Almansa, Emilio, Saberes, Molina, Porrines, Laslito, Boticario, García, Martínez y Martínez.

El partido empezará a las 4 en punto.

ARTICULOS DE FUTBOL

El mayor surtido
CASA CICLISTA LOPEZ

Por fin, el match pro-Mutual

La noticia es ahora en firme. Ya tenemos encuentro de categoría y provecho de la Mutual Esportiva y nada menos que un equipo inglés de primera fila.

Antes de dar la publicidad el notición nos aseguramos anoche de su oficialidad y de si po-

día darse como concertado en firme, sin peligro de rectificaciones como ha ocurrido en casos recientes.

Cabe decir después de nuestros informes que viene el Sunderland el 12 del próximo mes de mayo a contender con la selección catalana.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las once de la mañana en la Avenida de la República:

- «Amparito Roca» Paso-doble (Texidor)
«El Baile de Luis Alonso» Intermedio (Jimenez)
«La Rosa del Azafran» Selección (Guerrero)
«Cánticos de España» Pot-puri (Urrea)
«Brisas de Málaga» Paso-doble (Marquina)

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Abiertos oficina y particular. De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Los de lista y demás de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores de divisas.—De 9:30 a 10:30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Pagos postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de cheques.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid, 6. Deuda 4% interior 75'00, Id. 5% amortizable 95'75, Id. 5% id. 85'20, Libras E. 35'20, Francos 48'40, Dólares 7'35.

Teléfono 1-0-3

ANTONIOLANGLE
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.
ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.
PLÁCIDO LANGLE, 4

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. CANALEJAS, 4, Y A. REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

CONFERENCIA DE D. GERMAN DE LA MORA

«La distribución de energía eléctrica en sus aspectos económico y social, especialmente en Madrid»

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País dió anoche su anunciada conferencia don Germán de la Mora sobre el tema arriba expresado. Antes de su conferencia pronunció unas palabras el señor Barber que hizo la presentación del orador.

El señor de la Mora distribuyó su disertación en tres partes: situación de la industria eléctrica en la economía y especialmente en Madrid y problema de tarifas. Leyó unos estados comparativos acerca del volumen comercial de diversos países en relación con sus presupuestos para deducir que salvo el de Italia es España el país en donde el porcentaje del volumen comercial es más corto. Lo mismo ocurre en extensión de los ferrocarriles en relación con la de los territorios. En cambio en las industrias eléctricas la situación es más favorable como lo indica que de 35.000 millones dedicados a la totalidad de actividades industriales, tres mil se invierten en industrias eléctricas.

Habló del cambio considerable que se ha producido en Madrid en los últimos veinticinco años. El 1909 había 17 sociedades con 20 millones de kilovatios y 51.000 abonados. El precio era de una peseta. Al transformarse la industria termina en hidroeléctrica se nacionalizó como española, se refundieron

las sociedades y el resultado fué la baja a 60 céntimos. El año pasado el número de kilovatios era de 280.000 y los abonados habían pasado a 250.000. Sin embargo el precio es de 70 céntimos. Ese desarrollo no hubiera sido posible con tarifas prohibitivas.

Se ocupó del problema social que tienen las Compañías. El primero estriba en la falta de armonización entre los Ayuntamientos, el Estado y las empresas y el segundo en la curva de elevación de jornales que es naturalmente justa pero que no puede olvidarse al estudiar la situación de las industrias. De 1912 hasta ahora el jornal medio ha subido en un 328 por 100; el jornal bajo en el 275 por 100; el jornal alto en el 216 por ciento. Han aumentado los precios de los cables en general salvando los distintos precios la elevación es de más de un 150 por 100. Se han elevado los costos del levantamiento de aceras para las obras en un 300 por 100. Y las licencias de acometidas en un 250. Las tarifas han subido de 60 a 70 céntimos y las acertadas nada, es decir que tienen los mismos precios de 1910.

Se refirió a los precios del consumo en otras poblaciones europeas para demostrar que todas tienen tarifas más elevadas que Madrid y calificó de disparatadas las tarifas españolas por la falta de elasticidad abogando por una mayor facilidad para que las Compañías puedan hacer ensayos de nuevas tarifas, lo cual no quiere decir que vayan a encarecerse.

Propugnó el establecimiento de la tarifa bloque y explicó su significado que es la proporcionalidad entre lo que cuesta a las empresas cada instalación y el rendimiento que el usufructuario se esa instalación produce a su vez a la Compañía. Es tema parte de la base de una cuota fija mensual y la división del consumo en bloques de kilovatios hora proporcionales a la potencia de la instalación, a cuyos bloques se les aplica precios diferentes, siempre en sentido decreciente. El sistema permitiría abaratar el consumo y ello tendría que completarse con la rebaja del impuesto sobre el consumo, es decir, para que la imposición de éste no recayese más que sobre la base fija y el límite de kilovatio hora correspondiente al primer bloque.

Terminó diciendo que la industria eléctrica ha hecho un gran esfuerzo dentro de la economía española española y que por ello, sin dejarle simpatía su actuación para que entre las empresas y los consumidores se llegue a establecer la coincidencia de interés común que debe unirlos.

Fué muy aplaudido.

Apartado 72

Awater Kent - Radio

Oírà usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

Dispositivo para televisión

VENTAS A PLAZOS
Adolfo Téllez Herrera
Garage Inglés - Almería

JOSE SORIANO MACIA
Enfermedades de los ojos
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Representantes
Se desean para todos los pueblos de la provincia para nuestra creación
SAVIATOX
Regenerador de parrales, indispensable para mayor consistencia de la uva.
Tratamiento especial de las raíces únicamente conocido hasta hoy en CALIFORNIA (E. U. A.)
DIRIGIRSE:
LABORATORIOS AGRO-PECUARIOS INDUSTRIALES
DOCTOR MARTI JULIA, 4.-BARCELONA.

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
Garganta, nariz y oídos
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Avenida de la República, 31, principal

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.
Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13:37
Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19:4. Llegada a Almería, a las 20:20.
Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)
Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 horas en enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid a Sevilla.
Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)
Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.
Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)
Salida de Baeza, a las 18 horas. Llegada a Moreda, a las 19:59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.
Llegada a Almería a las 0:25 horas.
Tren expreso número 806 (lujo y tercera clase)
Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 4:40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 4:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas

DR. DOMINGO ARTES
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.
SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Maternia, corrientes galvánicas farádicas, salinos farádicos, etc
RAYOS X
AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43
CONSULTA DE 2 A 4
Teléfono adm. 251

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre
La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID
la mejor de todas las cervezas
NO TIENE RIVAL
EDIDLA EN TODAS PARTES
Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA
Méndez Núñez, 14 (X) Tel. 1-0-3

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates for Almería, Provincia, Resto de España, and Extranjero.

Economía en toda clase de anuncios - Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

A los hombres

La vida moderna con las preocupaciones que trae consigo hace que sea una vida de mucha intensidad y agitación.

La ocasión es oportuna: En la S. I. Catedral del 7 al 14 de abril, Ejercicios espirituales para los Caballeros de la Inmaculada, Socios del Apostolado de la Oración, Congregantes Luises, Cofrades de las Hermandades, Obreros y demás hombres que se le quieran agregar dirigidos por el R. P. Manuel Martínez Ruiz S. J., como un poderoso estímulo para ganar el Jubileo del Año Santo de Nuestra Redención.

«Horarios de los cultos» - El domingo 7 de abril, a las siete y media de la tarde Santo Rosario, Cánticos y Plática Preparatoria.

Los días siguientes a las siete y media Santo Rosario Cánticos y Conferencia dogmática moral.

El día 14 domingo a las ocho de la mañana Misa de Comunión general Plática de perseverancia y Bendición Papal.

Hombres de Almería ya sean con carreras ya de industria ya, del comercio ya del trabajo. A todos aprovechará dicha predicación si van animados de buenos deseos.

El actual Romano Pontífice recomienda con grandes instancias a los hombres la práctica del retiro espiritual por algunos días al menos. Vuestro Prelado llevado del grande deseo que tiene por vuestros intereses espirituales, os llama con gran cariño y afecto.

¿Desireis ambos llamamientos?

No dejéis de secundar tan interesante y para vosotros provechoso requerimiento. No falteis impondos este sacrificio en bien de vuestras almas.

Mañana en la de Las Claras.

El martes en la de San Pedro.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Del 7 de Abril al 14, EJERCICIOS espirituales para los Caballeros de la Inmaculada, Socios del Apostolado de la Oración, Congregantes Luises, Cofrades de las Hermandades, Obreros y demás hombres que se le quieran agregar, dirigidos por el R. P. Manuel Martínez Ruiz S. J. como un poderoso estímulo para ganar el Jubileo del Año Santo de Nuestra Redención.

HORARIO DE LOS CULTOS

El domingo 7 de Abril, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, Cánticos y Plática Preparatoria.

Los días siguientes, a las siete y media, Santo Rosario, Cánticos y Conferencia dogmática moral.

El día 14, domingo, a las ocho de la mañana Misa de Comunión general, Plática de perseverancia y Bendición Papal.

Vida religiosa

-o-

SANTOS DEL DIA

Santos Epifanio ob., Penseño pd, Donato Rufino Calipio Ciriaco mrs Saturnino ob., Afraate anc Hege-lipo ct.-La misa y oficio divino son del Sábado in albis con rito semidoble y color blanco.

Se sabe por algunas tradiciones y por la afirmación autorizada de Baronio que Epifanio fué Obispo pero son tan escasas las noticias que se han encontrado a cerca de este Santo que no se ha podido todavia averiguar de donde fue natural ni que diócesis constituyó su Obispado.

El martirologio romano expresa que padeció martirio en unión de Donato Rufino y de otros trece compañeros.

Añade que habiendo sido perseguido con la crueldad que en aquella época se acostumbraba luego que pusieron preso a nuestro Santo fueron tantos los ardores de que los infieles se valieron

para que Epifanio dejase la fe católica y abrazase sus ritos que en estas controversias le hicieron pasar mayores penas y tormentos que en su mismo martirio.

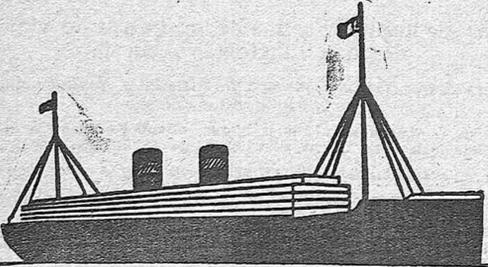
Viendo los herejes su constancia y convenciéndolos de que con su santidad y celo no solo los confundía sino que además convertía a muchos con sus predicaciones hallándole deseo de padecer le colgaron de una escarpija por las espaldas, mientras que a los santos compañeros los ataron y asaltaron.

Tales son las únicas noticias que nos han dejado los historiadores acerca de la vida de este Santo Obispo.

Los católicos de Alemania celebran en este día con gran solemnidad al beato Hermano ilustre compatriota suyo que floreció en el siglo XII y que fué una de las figuras mas gloriosas que ha tenido la Orden de los Premonstratenses.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.



STE GLE DE TRANSPORTS MARITIMES VAPEUR

Vapores Correos Franceses

«CAMPANA» «FLORIDA» Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORIFICA Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, ptas. 663; en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318. Precios incluidos los impuestos.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. AVDA. DE LA REPUBLICA NÚM. 69.-ALMERIA CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.-MALAGA

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 ALMERIA

Noticias y sucesos Para poner fin a su vida ingiere unas pastillas de sublimado.-Insultos y amenazas.-Se maltratan mutuamente.-Otros incidentes dignos de mención

De la localidad LOS QUE NO QUIEREN VIVIR Ayer, próximamente a las doce del día, fué conducido a la Casa de Socorro, Pedro Hernández Marin, de 24 años de edad, domiciliado en la calle de Santiago Vergara número 24, donde los facultativos de guardia le apreciaron una fuerte intoxicación.

Su estado fué calificado de pronóstico grave. Según las manifestaciones de sus familiares, la intoxicación que padece Pedro, es a consecuencia de haber ingerido dos pastillas de sublimado diluidas en agua. La finalidad de Pedro al tomar el sublimado, ha sido la de poner fin a su vida. Se ignoran las causas de tan fatal resolución. Una vez practicada la cura de urgencia pasó a su domicilio. Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial. ¡CUIDADO CON LOS NIÑOS! El niño de 2 años de edad Antonio Silvas Carmona, fué asistido facultativamente en el Hospital Provincial, don-

de se le apreciaron ligeras quemaduras en la boca, las cuales les fueron calificadas de pronóstico leve. La madre del niño manifestó que las citadas quemaduras se las produjo al tratar de ingerir cierta cantidad de amoníaco mezclada con otras substancias. SE MALTRATAN MUTUAMENTE DE OBRA En la Comisaría de Vigilancia, formuló Antonio Morel Gómez una denuncia contra Jacinto Gutiérrez Paredes, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra ocasionándole una erosión leve en el cuello, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. Momentos después se personó en el citado centro de Vigilancia Jacinto Gutiérrez, denunciando al primero por haberle causado una herida leve al arrojarle una piedra, de la que tuvo que ser asistido en el mismo centro benéfico que el anterior. Fumad papel

Asistencia Social Número premiado: 53 SE LESIONA AL DAR UNA CAIDA De Abla ha sido trasladada a este Hospital Provincial, la joven de 16 años de edad, Elisa Herrerías Ocaña, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida con fractura en la región mentoniana, y varias erosiones en distantes partes de la cara. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Elisa manifestó que las lesiones que padece se las produjo en su domicilio, al dar una caída. Una vez practicadas las curas de urgencia, fué conducida a la sala de Santa María, donde quedó encamada. HERIDO DE UNA PEDRADA Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el menor de 10 años de edad José Rodríguez Montoya, por padecer una contusión con hematoma en la región nasal,

Alambre para parrales

Los mejores precios y la mejor calidad

Table with wire specifications: NUM. 8, 10, 13, 14; PTS. 3075, 3175, 3275, 3325 qq. de 46 K.

Estos son los precios actuales de

«LA VALENCIANA» MUEBLES ALMERIA

Todos los domingos vea los precios al día en este mismo periódico. Consúltenos antes de hacer sus compras.

Da cabra, de primera, a 350. En el matadero se sacrificaron las siguientes reses: Vacunos. 1. Lanares. 0. Cabritos, 8. Dacerda, 4. Total en kilos, 542.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Cilindros, a 25 céntimos; n. crechif, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; n. qra, a 20; patatas coloradas a 30; patatas nuevas, a 45; tomate, a 60; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3 50 pesetas el ciento; n. panis a 1 y 4 pts, el 100; patatas, a 0 90 in docena.

HUEVOS

Entrada y colecciones: Del país, 14 500, a 14 nte. el ciento. Extrajero, 6 000, a 12 pesetas el ciento.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL Médico.-Don José Soriano. Prácticante.-Don José Plaza. Matrona.-Doña Trinidad López Prior. CASA DE SOCORRO Médico.-Don Domingo Artés. Prácticante.-Don Gabriel Bonilla.

la que le fué calificada de leve. Dicha herida se la produjo otro niño al darle una pedrada en la calle de Villamonte.

En la Comisaría de Vigilancia formuló una denuncia María López Jaén contra José Uroz Roca por haberle dirigido insultos groseros y amenazas de palabra.

SE ALQUILA

Los solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadrillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros. Razon: Riego (antes Real), 34

AL DAR UNA CAIDA SE PRODUCE UNA FRACTURA

Cuando pasaba por la Avenida de la República el anciano de 76 años de edad Martin Cazorla Pérez, natural y vecino de Cuevas del Almanzora, tuvo la desgracia de dar una aparatosa caída, ocasionándose una fractura. Acto seguido fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cuello del fémur derecho. Su estado fué calificado de pronóstico grave. Una vez practicadas las primeras curas de urgencia, fué conducido en la ambulancia al Hospital Provincial, donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección primera.-No hay señalamientos. Sección segunda.-Vista de la causa número 38 del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar por un delito de estupro seguida contra Inocencio Valverde Alcalá. Abogados: señores H. Cerrá y Estevan. Procuradores: señores Zárate y Escobar.

CONDENADO

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia contra Felipe Menchón Giménez, por la causa que le seguía el Juzgado de Purchena por un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de 2 meses de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

Miguel García Algorta OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 TERRIZA. 15 ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . 850 Id. adultos . . . 1110 Dispensario antirracomatoso . . . 50 Cantina 255

EDUARDO PEREZ PARTOS

SENATORIO: Avenida de la República, 51 ALMERIA

Teléfono 1-0-3

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA) Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueeta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.-Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6 - ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes: JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)